

El Club de Atletismo Artyneón, con la colaboración técnica de Laetus Sport, organiza el **XIII Medio Maratón “ Ciudad de Getafe ”**, en el que podrá participar cualquier persona mayor de edad, sin distinción de sexo o nacionalidad . Tendrá lugar el **DOMINGO 22 de Enero de 2012** y se regirá por el presente reglamento:

Art.1 La prueba consistirá en un recorrido urbano por asfalto, de 21.097 m, homologado por la Real Federación Española de Atletismo.

La salida tendrá lugar a las 10:30 H., en la Avda. Juan de Borbón , junto al Estadio Juan de la Cierva, donde estará situada la meta.

Art.2 El tiempo límite para completar el recorrido es de 2 H.30 minutos.

Art.3 Se establecerán clasificaciones en las siguientes categorías :

Masculino y Femenino Absoluto	de 18 a 34 años
Veteranos y Veteranas A	de 35 a 39 años
Veteranos B	de 40 a 44 años
Veteranas B	de 40 años en adelante
Veteranos C	de 45 a 49 años
Veteranos D	de 50 años en adelante

Art.4 LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN SERÁ DE 16 €, con un plazo de inscripción desde el día 20 de Noviembre hasta el día 18 de Enero de 2012 o cuando se alcance la cifra de 4.000 participantes. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE ON LINE EN WWW.LAETUS.ES , DONDE FIGURA INFORMACIÓN MÁS AMPLIA DE LA PRUEBA

DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS, PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 5 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, LEY 15/1999 DE 13 DE DICIEMBRE, Y DEL ART. 21.2 DE LA LEY 34/2002, DE 11 DE JULIO, DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE COMERCIO ELECTRÓNICO, EL CORREO ELECTRÓNICO QUE INDIQUE EN LA INSCRIPCIÓN SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAETUS SPORT, S.L., AL OBJETO DE MANTENERLE INFORMADO DE NUESTRAS PRUEBAS. SI NO DESEA RECIBIR INFORMACIÓN ALGUNA MANDE UN E-MAIL A datos@laetus.es , INDICANDO SU BAJA.

LA ENTREGA DE DORSALES Y CHIPS SE REALIZARÁ EN EL POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA, EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA, DE 8:30 A 10 HORAS.

Art.5 Se establecen los siguientes premios en metálico para la clasificación general masculina y femenina :

1º / 1ª..... 1.000 €	4º / 4ª..... 400 €
2º / 2ª..... 800 €	5º / 5ª..... 200 €
3º / 3ª..... 600 €	6º / 6ª..... 100 €

Premio especial de 500 € por batir el record de la prueba, que actualmente es de
1:02.51 (masc.) y 1:11:48 (fem.)

Igualmente habrá trofeos para los 3 primeros de cada categoría y al 1er y 1ª corredores locales (empadronados en Getafe).

La asistencia a la entrega de premios es obligatoria, perdiéndose el derecho al premio y/o trofeo en caso de no asistir.

Art.6 Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, el que manipule el dorsal o el que participe con un dorsal o chip de otro corredor. En este último caso, no serán de aplicación los seguros de la prueba.

Art.7 La organización declina toda responsabilidad sobre los daños propios o a terceros causados por los participantes. No obstante, se dispone de los seguros legalmente obligatorios.

Art.8 La prueba no podrá ser seguida por ningún vehículo ajeno a la organización y debidamente identificado.

Art.9 La participación en la prueba implica la aceptación íntegra de este reglamento. Culquier asunto no contemplado expresamente, será resuelto por el Comité Organizador.